



Araceli REINOSO

Oficina Despacho

Villa Mercedes, 30 de noviembre de 2022

VISTO:

El **CUDAP: EXP-UVM: 1041/2022**, mediante el cual, a solicitud de la Directora del Departamento de Ciencias Básicas, se tramita el llamado a concurso público, abierto de antecedente y oposición, para la cobertura de **Un (1) cargo de Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, carácter **Ordinario**, Perfil de **Docencia** con temas relativos a la asignatura **"Introducción a la Investigación"**, para la carrera **Licenciatura en Enfermería**, de la Escuela de Ciencias de la Salud; con destino del cargo al Departamento de Ciencias Básicas y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza CS N° 13,14 y 15/2022 reglamenta los concursos Abierto de antecedentes y oposición para los cargos de docentes ordinario.

Que el Consejo Superior aprueba el llamado a concurso y designa el jurado que entenderá en la evaluación de los inscriptos mediante la Resolución CS N° 76/2022.

Que el cargo se destina al Departamento de Ciencias Básicas para desempeñarse como profesor responsable de la asignatura "Introducción a la Investigación", para la carrera Licenciatura en Enfermería, con extensión de tareas en la asignatura Investigación en Enfermería de la Escuela de Ciencias de la Salud, sin perjuicio del artículo 12°, de la Ordenanza CS 13,14 y 15/2022. Con requerimiento de contar preferentemente con antecedentes en investigación cuantitativa y cualitativa.

Que se propone un plazo de inscripción desde el día 21 de diciembre y hasta el día 30 de diciembre del año 2022 y desde el día 06 de febrero y hasta el día 14 de febrero del año 2023.

Que los aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por Ordenanza C.S 13,14 y 15/2022.

Que Secretaría Académica y de Posgrado toma conocimiento del llamado de inscripción de postulantes para el concurso del cargo docente, y presta acuerdo favorable.

Que Secretaría General hace lo propio y solicita a Departamento de Despacho la emisión del acto administrativo correspondiente.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Cpde. RDDCB N° 56/2022



Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora del Departamento
de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Por ello y en uso de sus atribuciones

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: LLAMAR a concurso Público, abierto, de antecedentes y oposición, para la cobertura de **Un (1) cargo de Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, carácter **Ordinario**, Perfil de **Docencia**, con temas relativos a la asignatura **"Introducción a la Investigación"**, para la carrera **Licenciatura en Enfermería**, de la Escuela de Ciencias de la Salud; a los fines de desempeñarse como docente responsable de la asignatura **"Introducción a la Investigación"**, de la misma carrera, con extensión de tareas en la asignatura Investigación en Enfermería de la Escuela de Ciencias de la Salud, (sin perjuicio del artículo 12°, de la Ordenanza C.S 13,14 y 15/2022) con requerimiento de contar preferentemente con antecedentes en investigación cuantitativa y cualitativa.

ARTÍCULO 2°: DECLARAR ABIERTO el periodo de inscripción **desde el día 21 de diciembre y hasta el día 30 de diciembre del año 2022 y desde el día 06 de febrero y hasta el día 14 de febrero del año 2023**. Las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la UNViMe, Las Heras 383 en horario de 9 a 14 h, de lunes a viernes.

ARTÍCULO 3°: El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado mediante Resolución del C.S N° 76/2022.

Miembros Titulares

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
ROVACIO, Alejandra Maria	Profesor Asociado UNSL	24.390.472
DE VICENTE, Luciano Andres	Profesor Adjunto UNSL	26.170.418
CUELLO, Mabel Edith	Profesor Adjunto UNViMe	12.341.940

Miembros Suplentes

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
BALANZA, Graciela Noemi	Profesor Asociado UNViMe	11.920.762
ROSSI, Cecilia Lucia	Profesor Adjunto UNR	5.988.011
JOFRE, Maria Eugenia	Profesor Adjunto UNViMe	92.697.372

Cpde. RDDCB N° 56/2022



Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora del Departamento
de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

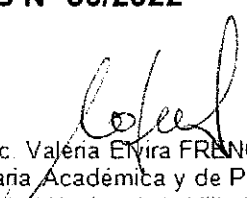
Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2022 – "Las Malvinas son argentinas"

ARTÍCULO 4°: La presentación de la solicitud de inscripción al concurso por parte del o la aspirante importa su conformidad por la Ordenanza C. S N° 13,14 y 15/2022.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas, y archívese.

RDDCB N° 56/2022


Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora Depto. Cs. Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

